# Unión Internacional de Telecomunicaciones



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

### Circular Administrativa **CACE/504**

9 de febrero de 2010

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

#### Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones **Asunto:**

Adopción por correspondencia de 6 nuevas Recomendaciones y de 2 Recomendaciones revisadas y su aprobación simultánea de conformidad con el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (Procedimiento para la adopción y aprobación simultáneas por correspondencia)

#### Servicios científicos

Mediante la Circular Administrativa CAR/288, del 27 de octubre de 2009, 6 proyectos de nuevas Recomendaciones y 2 proyectos de Recomendaciones revisadas se sometieron a la adopción y a la aprobación simultáneas por correspondencia (PAAS) de conformidad con la Resolución UIT-R 1-5 (§ 10.3).

El 27 de enero de 2010 quedaron satisfechas las condiciones de este procedimiento.

Las Recomendaciones aprobadas serán publicadas por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figuran los títulos de dichas Recomendaciones con los números que se les ha asignado.

> Valery Timofeev Director, Oficina de Radiocomunicaciones

### Anexo: 1

#### Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Place des Nations Teléfono +41 22 730 51 11 Télex 421 000 uit ch E-mail: itumail@itu.int CH-1211 Ginebra 20 Telefax Gr3: +41 22 733 72 56 Telegrama ITU GENEVE http://www.itu.int/ Gr4: +41 22 730 65 00

Suiza

### Anexo

### Títulos de las Recomendaciones aprobadas

### Recomendación UIT-R RS.1858

Doc. 7/70(Rev.1)

Caracterización y evaluación de la interferencia combinada causada a los sensores del SETS (pasivo) por múltiples fuentes de emisiones artificiales

Recomendación UIT-R RS.1859

Doc. 7/71(Rev.1)

Utilización de sistemas de control remoto para la recopilación de datos en caso de catástrofe natural y emergencias similares

Recomendación UIT-R RA.1860

Doc. 7/72(Rev.1)

Bandas de frecuencia preferidas para las mediciones de radioastronomía en la gama 1-3 THz

Recomendación UIT-R RS.1861

Doc. 7/75(Rev.1)

Características técnicas y operativas de los sistemas del servicio de exploración de la Tierra por satélite (pasivo) que utilizan atribuciones entre 1,4 y 275 GHz

Recomendación UIT-R SA.1862

Doc. 7/80(Rev.1)

Directrices para la utilización eficaz de la banda 25,5-27,0 GHz por el servicio de exploración de la Tierra por satélite (espacio-Tierra) y el servicio de investigación espacial (espacio-Tierra)

### Recomendación UIT-R SA.1863

Doc. 7/81(Rev.1)

## Radiocomunicaciones de emergencia en vuelos espaciales tripulados

Recomendación UIT-R RA.1237-1

Doc. 7/66(Rev.1)

Protección del servicio de radioastronomía contra las emisiones no deseadas, provocadas por aplicaciones de la modulación digital de banda ancha

Recomendación UIT-R RS.1263-1

Doc. 7/69(Rev.1)

Criterios de interferencia para las ayudas a la meteorología en las bandas 400,15-406 MHz y 1 668,4-1 700 MHz